















Global Affairs Canada Affaires mondiales Canada

EDICIÓN 45

CAPTAC-DR NEWS

Noviembre 2020-Enero 2021



CONTENIDO





- Conozca al nuevo integrante del CAPTAC-DR p. 1
- NOTA ESPECIAL: Lo nuevo del Fintech p. 2-4
- Actividades virtuales regionales y bilaterales p. 5-10
 - Administración Tributaria p. 5-6
 - o Administración Aduanera p. 7-8
 - Estadísticas del Sector Real p. 9
 - Estadísticas de Finanzas Públicas p. 10-11

















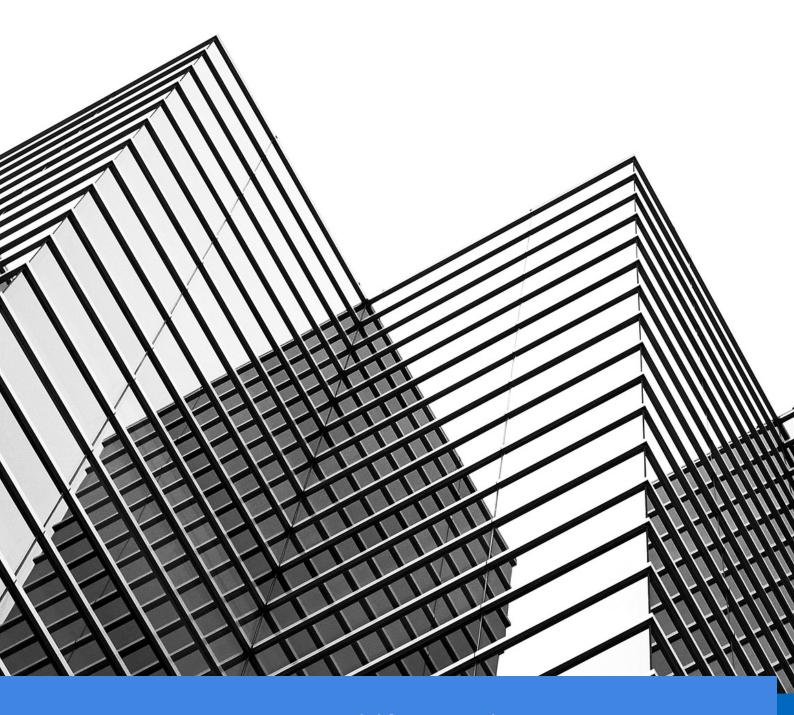
Conoza al nuevo integrante del equipo CAPTAC-DR



José Alejandro Villalta - Asistente Técnico/ Economista

Se incorporó al CAPTAC-DR en agosto de 2020 como asistente técnico para el área de Administración Tributaria y Gestión Financiera Pública. Su preparación académica incluye una licenciatura en Economía Empresarial, con tésis de grado premiada y actualmente cursa una maestría en Finanzas en la Universidad Rafael Landívar. En el área profesional, cuenta con experiencia en control y mantenimiento de productos en la banca privada.

NOTA ESPECIAL



<u>Supervisión Bancaria</u>

Lo nuevo del Fintech

Por Grecia Rosal

La tecnología financiera (Fintech, por el término en inglés) es un concepto que se refiere a la innovación tecnológica en servicios financieros que resulta en nuevos procesos, productos o aplicaciones en la provisión de servicios, en instituciones y mercados del sector financiero (Financial Stability Board, n.d.).

La mayoría de las personas tiende a asociar Fintech con los servicios bancarios a través de internet y dispositivos móviles, pero éste es un fenómeno tecnológico que abarca otras áreas de servicios financieros (tales como préstamos, seguros, administración de inversiones, etc.).

Esta industria emergente y disruptiva compite con los métodos financieros tradicionales. especialmente en las dimensiones información y comunicaciones. Analizar la evolución del Fintech importante, es especialmente por su impacto sobre la intermediación financiera y su papel en la inclusión financiera en los países de la región CAPRD.

El desarrollo del Fintech fue un tema ampliamente discutido en el seminario virtual sobre "Temas de Inclusión Financiera" que llevó a cabo del 7 al 18 de diciembre el Instituto de Desarrollo de Capacidades, en coordinación con el CAPTAC-DR. En el seminario se discutieron las tendencias actuales de innovación en los diversos servicios financieros y las nuevas dimensiones del Fintech.

Canales tradicionales

En la última década, la literatura académica ha explorado considerablemente la innovación tecnológica en los servicios financieros y la manera en que el desarrollo de nuevos procesos y productos impacta la intermediación financiera. Boot et al. (2020) han conceptualizado el rol de la innovación en la intermediación financiera en dos dimensiones claras: información y comunicaciones.

En el caso de la dimensión de información, tradicionalmente, la innovación tecnológica ha permitido el incremento en el uso de información suave (información no numérica), no solo exclusivamente información dura (usualmente estados financieros e historial crediticio), en los mercados financieros (Liberti & Petersen, 2018).

El uso de información dura permite que, por ejemplo, prestatarios obtengan crédito en volúmenes altos y con mejores términos (Boot, et al., 2020). Sin embargo, utilizar solamente información dura limita la obtención de crédito a entes que carecen de esta, como por ejemplo las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs) o a los trabajadores informales.

El uso de información suave en las relaciones crediticias de los bancos facilita la obtención de créditos a un público más amplio.



De acuerdo con los autores antes citados, la innovación tecnológica también ha impactado una segunda dimensión: la comunicación. La internet ha permitido la adopción de la banca en línea, lo que conlleva un mayor alcance, la automatización de procesos y mayores beneficios para los clientes.

Incluso, el Fintech ha permitido la entrada de actores que se especializan en ciertos servicios financieros. Por ejemplo, en el mercado de depósitos han surgido bancos que no funcionan con sucursales físicas, sino que utilizan cajeros automáticos de un tercero para operar.

La innovación tecnológica ha permitido la entrada de nuevos actores en el mercado financiero y también ha facilitado la consolidación de los bancos existentes. De acuerdo con Houston et al. (2001), la consolidación se lleva a través de ventajas asociadas con fortalecer el punto de contacto con los clientes y eliminar el exceso de capacidad asociado con las sucursales.

Nuevas tendencias

La era digital y el rápido cambio tecnológico siguen transformando el sector bancario. ¿Qué tan disruptivos son estos cambios? ¿Cuáles son los nuevos cambios transformativos en el sector financiero? Bajo el mismo marco conceptual de Boot et al. (2020), existen tendencias transformativas en las dimensiones antes descritas (información y comunicación).

La innovación de la información está asociada con el uso de nuevos tipos de datos digitales para el análisis de la otorgación de un crédito, por ejemplo, los hábitos de compras en línea de un cliente.

El uso de inteligencia artificial y machine learning fomentan el uso de datos para las decisiones, como el historial de búsquedas y compras en línea o las calificaciones de clientes a proveedores en línea sirven como alternativa a la información dura que los bancos utilizan frecuentemente.

Un caso para resaltar es el de MercadoLibre, plataforma de comercio virtual en Latinoamérica, en cuyas calificaciones internas pueden predecir con mayor exactitud el riesgo de incumplimiento crediticio de un cliente contrario a las puntuaciones crediticias de los bancos (Boot, et al., 2020). Estos métodos representan un avance en la inclusión financiera, ya que facilita el otorgamiento de créditos a los trabajadores informales, hogares y emprendimientos (Boot, et al., 2020).

La reciente innovación en la comunicación también ha sido disruptiva en el sector financiero. Esta innovación está impulsada por la interconexión entre las distintas plataformas digitales en las redes sociales, compras en línea y comunicación móvil que ha incrementado la huella digital (rastro de datos producto de la interacción en internet) de los consumidores.

Plataformas de comercio en línea, como Amazon o Alibaba, incorporan más servicios financieros, convirtiéndose en nuevos proveedores financieros que compiten en pagos, manejo de activos e información financiera con los bancos tradicionales (Boot, et al., 2020).

También, en el mercado de pagos, nuevos entrantes, como Paypal y Adyen, han facilitado el pago en las compras en línea, atendiendo una parte sustancial de este mercado (Boot, et al., 2020).

El futuro de los bancos

Las recientes tendencias de innovación en información y comunicación generan preguntas sobre el futuro de los bancos, especialmente en la región CAPDR, en donde existe penetración financiera formal reducida, así como desarrollo tecnológico y de infraestructura limitado.

Aunado a eso, las empresas de telecomunicaciones son las que poseen más tecnología para ofrecer ciertos servicios financieros, como por ejemplo el dinero móvil. Esto dificulta la posibilidad de que los bancos puedan competir.

En el seminario virtual "Temas de Inclusión Financiera" del CAPTAC-DR se discutieron tres rutas posibles para el futuro del Fintech:

 Primero, las empresas Fintech serán proveedoras de nicho; es decir, buscarán los clientes residuales que los bancos no pueden atender. Esto sucederá si la empresa Fintech no puede reducir sus costos para competir con los bancos existentes.

- La segunda ruta es la provisión compartida de servicios financieros entre los bancos y las empresas Fintech. Bajo este panorama, los bancos y las empresas Fintech proveen el servicio financiero, ya que ninguno puede bajar significativamente sus costos. Generalmente en este panorama los bancos subcontratarían a las empresas Fintech como proveedores.
- La tercera ruta no implica una disrupción financiera, sino una cooperación con las plataformas virtuales no bancarias, como las plataformas de compra, para que ciertos servicios financieros sean incorporados en la decisión de compra.

Sin duda, el rápido desarrollo del Fintech tiene grandes retos para los reguladores del sistema financiero de la región CAPRD. Los riesgos potenciales asociados a las normas, infraestructura, estructura de mercado y condiciones sociales, especialmente en el marco de la pandemia del COVID-19, son sujetos a una mayor discusión y análisis, así como al desarrollo de mayores capacidades humanas e institucionales.

Fuentes de referencia:

Boot, A., Hoffmann, P., Laeven, L. & Ratnovski, L., 2020. IMF working Paper. Financial Intermediation and Technology: What's Old. What's New?, Washington D.C.: International Monetary Fund.

Boot, A., Hoffmann, P., Laeven, L. & Ratnovski, L., 2020. What is Really New in Fintech. [Online] Available at: https://blogs.imf.org/2020/12/17/what-is-really-new-in-fintech/#:~:text=New%20communication%20channels&text=Platforms%20like%20Amazon%2C%20Facebook%20or,a gain%20boosts%20an%20existing%20trend. [Accessed 10 January 2021].

Financial Stability Board, n.d. Fintech. [Online] Available at: https://www.fsb.org/work-of-the-fsb/financial-innovation-and-structural-change/fintech/ [Accessed 6 January 2021].

Houston, J., James, C. & Ryngaert, M., 2001. Where do merger gains come from? Bank mergers from the perspective of insiders and outsiders. Journal of Financial Economics, 60(2-3), pp. 285-331.

Administración Tributaria

Nota técnica: Seminario web sobre la planificación y la gestión de riesgos en tiempos del COVID-19

Las administraciones tributarias (AT) enfrentan una serie de riesgos que pueden afectar el logro de sus objetivos y por ende el cumplimiento tributario; por ello la planificación estratégica, como elemento necesario de la gestión, debe contemplar los riesgos que enfrenta la AT.

La actual situación de pandemia por el COVID-19 ha generado una crisis económica en los diferentes países , que sin lugar a duda afecta a la región y por ende afecta la recaudación tributaria y el cumplimiento. En este contexto las administraciones tributarias requieren ser más eficientes a efectos de recuperar lo antes posible el cumplimiento tributario.

Resumen del evento

La planificación estratégica y la gestión de riesgos en tiempos del COVID-19 tienen una gran relevancia para la recuperación del cumplimiento tributario. Las administraciones tributarias realizan planes estratégicos plurianuales que requieren un proceso para su actualización en el tiempo. Además, la actual situación de crisis generada por el Covid-19 requiere que se implementen cambios ágiles en los procesos tributarios.

Las administraciones tributarias presentan desafíos que pueden limitar su libre accionar. El planeamiento estratégico presenta grandes oportunidades que pueden ser percibidas también como limitantes y que se pueden agrupar en: i) acuerdos o programas con el Ministerio de Hacienda; ii) gobernanza de la información necesaria para el logro de sus fines; iii) capacitación del personal; y iv) coordinación entre las diferentes unidades de la administración tributaria.

La actual crisis generada por la pandemia del COVID-19 ha obligado a las administraciones tributarias a realizar cambios en su plan operativo anual. La prioridad de las administraciones en esta crisis ha sido implementar un plan de continuidad de operaciones que permita que los contribuyentes cumplan de forma sencilla y por medios no presenciales sus obligaciones. Luego del primer momento, el reto de las administraciones tributarias es la recuperación del cumplimiento.



Láminas de la presentación compartida durante el seminario web sobre planificación y gestión de riesgos en tiempos de COVID-19.



Conclusiones

- La actual crisis generada por la pandemia del COVID-19 no requiere necesariamente un cambio del plan estratégico. La metodología de gestión de riesgos constituye una herramienta muy importante para la toma de decisiones dentro del planeamiento estratégico, por lo que la actual crisis no debe requerir un cambio en el plan estratégico plurianual, salvo tal vez una revisión de la priorización de los riesgos en el plan operativo anual.
- La gestión de riesgos constituye una herramienta importante para orientar las acciones en un plan estratégico multianual. Las administraciones tributarias requieren definir objetivos estratégicos, estrategias y acciones que permitan mejorar el cumplimiento tributario a lo largo del tiempo. Para ello, actualmente, es vital identificar los riesgos que enfrentan y priorizarlos para actuar sobre ellos.

Recomendaciones

- Desarrollar un plan estratégico basado en la metodología de gestión de riesgos. La implementación correcta de la gestión de riesgos permite identificar de forma eficiente las prioridades de las administraciones tributarias para períodos de tiempo de varios años.
- Desarrollar planes operativos enfocados en resultados como producto de la gestión de riesgos. Contextos de crisis se pueden enfrentar con mayor certidumbre si se cuenta con informacion cualitativa y cuantitativa de las circunstancias que afectan el cumplimiento tributario. La gestión de riesgos permite identificar los riesgos y priorizarlos, así como contar con los tratamientos eficaces para hacer frente a los mismos.



Administración Aduanera

Herramientas existentes de apoyo a la auditoría posterior al despacho aduanero y la gestión de riesgos

El Centro organizó una serie de seminarios web ("webinars") centrados en las herramientas existentes para la gestión de riesgos y la auditoría posterior al despacho de aduanas para continuar apoyando el fortalecimiento de capacidades de las administraciones aduaneras, especialmente en respuesta a los retos ocasionados por la pandemia del COVID19. Estos eventos virtuales abordan ayudando estratégicos, administraciones aduaneras a alinear enfogues y conocer experiencias prácticas de otros países.



Esta serie de webinars surge desde la contribución del CAPTAC-DR con la elaboración de la Estrategia Regional de Gestión Integral de Riesgos en Aduanas (ERGIRA) y el compromiso en apoyar la implementación de ésta desde su aprobación por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO). De acuerdo con dicha estrategia y por solicitud del Comité Aduanero Centroamericano, se ha organizado esta serie de webinars, en apoyo al cumplimiento del hito 1, resultado 2, línea estratégica 3 de la ERGIRA, "Ejecución de un control posterior efectivo".

Hasta ahora se han desarrollado tres webinars con resultados muy satisfactorios. Gracias a las facilidades de la tecnología, han participado más de 250 funcionarios aduaneros de 13 países de la región latinoamericana, alcanzando niveles gerenciales y operativos. Los participantes expresaron su satisfacción a través de las encuestas de satisfacción dando una puntuación media de 4,7 sobre 5 a estos eventos. Los temas hasta ahora tratados son los siguientes:

Webinar 1: Estudios Aduaneros y Herramienta Qlik para Analisis de Riesgos

Webinar 2: El proceso de auditoría posterior al despacho tradicional y mediante el uso de medios electrónicos

Webinar 3: Herramienta MANTIS para la Trazabilidad y Monitoreo del Proceso de Auditoría Posterior al Despacho Aduanero



Alvaro Martínez, Jorge Marenales y Daniel Carbajal de Dirección Nacional de Aduanas de Uruguay exponen proceso de implementación de herramienta Mantis, su aplicación en trazabilidad y monitorio de la APD y resultados en estandarización de procesos y recaudación, en el segundo webinar de la serie.



ESTUDIOS ADUANEROS Y HERRAMIENTA QLIK PARA EL ANÁLISIS DE RIESGOS

Webinar No. 1, Diciembre 2, 2020 - De 9 a 11 am (GMT - 6) Vía Webex Meetings Herramienta MANTIS para la Trazabilida y Monitoreo del Proceso de Auditoría Posterior al Despacho Aduanero

Webinar No. 2, Diciembre 16, 2020 - De 9 a 11 am (GMT - 6) Via Webex Meetings EXPERIENCIA DE LA ADUANA DE ESPAÑA

El proceso de auditoria posterior al despacho tradicional y mediante el uso de medios electrónicos

> Webinar No. 3, Enero 27, 2022 - De 9 a 11 am (GMT - 6) Via Webex Mortings

El interés de estos eventos ha crecido considerablemente en la región CAPRD y en los países extrarregionales, lo cual se evidencia en el incremento del número de participantes por evento. Se ha contado con la participación y valiosas contribuciones de funcionarios de Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y España, además de los funcionarios de la región CAPRD.

Asimismo, instituciones como la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Oficina de Asistencia Técnica del Tesoro de los Estados Unidos (Office of Technical Assistance -OTA-) y el Ministerio de Economía de Guatemala (MINECO) han participado en estos eventos.

El Centro agradece las valiosas exposiciones de las administraciones aduaneras de República Dominicana, Uruguay y España en esta serie de webinars, que ha demostrado ser de mucho apoyo e interés para los países latinoamericanos participantes. En virtud de ello, el CAPTAC-DR continuará con esta labor dado el éxito y nivel de satisfacción alcanzado.

El CAPTAC-DR organizará más eventos como este aprovechando las ventajas tecnológicas que se ofrecen en la actualidad, para continuar apoyando a las administraciones aduanera de la región en sus acciones para afrontar la actual crisis por el COVID-19 y la posterior recuperación de actividades.



Guillermo Beltrán de Agencia Tributaria de España expone los elementos, procesos y herramientas de la auditoría posterior al despacho tradicional y mediante el uso de medios electrónicos, en tercer webinar de la serie.



Selvin Lemus, Experto Residente en Administración Aduanera del CAPTAC-DR, junto con Solangie Carbonelle y Carlos Canelo, funcionarios de República Dominicana y expositores del primer webinar, quienes presentan resultados del Depto. de Estudios Económicos y cómo aplican la herramienta Qlik para análisis de riesgos.

Estadísticas del Sector Real Costa Rica: Proyecto de cambio de año base de las cuentas nacionales a 2017

El 19 de enero del año 2021, el Banco Central de Costa Rica (BCCR) organizó una conferencia de prensa virtual para comunicar el trabajo realizado para la actualización del año base de las estadísticas de cuentas nacionales de 2012 a 2017

En la transmisión estuvieron presentes funcionarios del BCCR, el Presidente del BCCR, Rodrigo Cubero; el Director del área de Estadísticas de la CEPAL, Rolando Ocampo; el Director Adjunto del Departamento de Estadística del FMI, Gabriel Quirós; el Coordinador del CAPTAC-DR, Lisandro Ábrego; y la Economista Senior del Departamento de Estadística del FMI, Lisbeth Rivas.

Durante la conferencia, las autoridades compartieron reflexiones que abordaron la importancia de la actualización del año base para las cuentas nacionales en Costa Rica, y las ventajas que proporciona el alcance de este hito para la toma de decisiones de política económica y para monitorear el desarrollo económico y financiero.

También se resaltó la importancia que este cambio representa como un indicador de la calidad de las estadísticas macroeconómicas, las cuales según estándares internacionales deben ser actualizadas cada 5 años.

El CAPTAC-DR ha contribuido en este proceso brindando asistencia técnica y capacitación al BCCR para mejorar y actualizar sus estadísticas macroeconómicas. Este esfuerzo conjunto no fue afectado de manera relevante por la pandemia del COVID-19.

Conozca cómo el CAPTAC-DR ha trabajado para la modernización de las cuentas nacionales en la región CAPRD.

- Pilares de la modernización
- Mejoras relevantes
- Novedades

Click para consultar infografía completa: https://bit.ly/2ZPbJrf

Proyecto de actualización de año base en la región CAPRD		Año base anterior		Año base nuevo
	Costa Rica	2012	>	2017 (concluído)
Transición a nuevas cuentas	El Salvador	2005	>	2014
	Guatemala	2001	>	2013 (concluído)
nacionales concluirá en 2-3	Honduras	2000	>	2016
años y la antigüedad del	Nicaragua	2006	>	2019
nuevo año base	Panamá	2007	>	2018
no excederá de 10 años.	República Dominicana	2007	>	2018

Estadísticas de Finanzas Públicas Avances en estadísticas de finanzas públicas y de deuda del sector público

Durante el trimestre, se realizaron misiones de asistencia técnica en estadísticas de finanzas públicas a Honduras, El Salvador y Panamá.

En Honduras el enfoque estuvo involucrado en la expansión de la cobertura de los datos fiscales, estadísticas de deuda y reconciliación de cuentas. En El Salvador fue la evaluación de los datos de deuda y avances en la cobertura de datos fiscales. En Panamá se ha hecho una evaluación de los avances desde la última misión y recomendaciones específicas para la compilación de los datos fiscales.

El área de estadísticas de finanzas públicas también ha colaborado en una misión del Departamento de Finanzas Públicas del FMI a Nicaragua para el fortalecimiento de la transparencia fiscal, el control de los gastos COVID-19 y la supervisión de empresas públicas.

En términos de cooperación remota, se han dedicado horas de esfuerzos en la compilación de datos de finanzas públicas de gobierno general con Guatemala y la República Dominicana, con varias interacciones virtuales con los equipos de los Ministerios de Hacienda y Finanzas de ambos los países.

Dichos esfuerzos están involucrados con futuras misiones programadas para febrero de 2021 y van a representar nuevas series de datos que serán diseminadas por estos países.

Se ha trabajado de forma muy cercana a los equipos técnicos de Costa Rica y de El Salvador para apoyar el desarrollo de datos fiscales para la toma de decisiones. Por su parte, Honduras y Panamá han recibido apoyo y coordinación remota mediante llamadas o videollamadas.

En términos de avances en el ámbito regional, los países siguen actualizando la base de datos fiscales armonizada regional, disponible en el sitio electrónico del Consejo Monetario Centroamericano:

http://www.secmca.org/EFPA.html

Al mismo tiempo, se han realizado reuniones para la preparación de un informe analítico fiscal en ámbito regional y reuniones para la coordinación de la próxima reunión del Grupo Técnico de Estadísticas de Finanzas Públicas, que involucra 14 instituciones (6 Bancos Centrales, 7 Ministerios de Hacienda o Finanzas y el INEC de Panamá), además de las Secretarías de los consejos regionales, el CMCA y el COSEFIN.

Además, se ha dado seguimiento con la UNCTAD sobre futuros desarrollos en el SIGADE que van a apoyar los países de la región en el registro, análisis y diseminación de estadísticas de deuda pública, buscando siempre estar cada vez mas alineado a los estándares internacionales más actualizados.

Estadísticas fiscales para la toma de decisiones

 En el BCRD y el MH se usan reportes internos con los conceptos más actualizados de EFP para la toma de decisiones en política monetaria y fiscal

República Dominicana



 En septiembre 2019 se publicó informe de las 4 empresas públicas con los conceptos internacionales de EFP en el marco fiscal de mediano plazo en atención a la LRF

El Salvador



- Acuerdo standby contempla la publicación de EFP bajo los estándares internacionales
- Está evaluando la adaptación de los indicadores de la LRF a los nuevos conceptos

Honduras



- Publica separata en la ley presupuestaria con los conceptos de EFP mas actualizados
- Publica en 2020 primeros reportes analíticos de la región en formato trimestral con la estructura del MEFP 2014

Guatemala

